

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Teléfono: Ramos del Manzanao, 42. — 744400

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Miércoles 5 de Febrero de 1919

Año XXXV. Núm. 10.639



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

Don Manuel Hernández Lastras

que falleció en Sanfelices de los Gallegos el día 28 de Enero de 1919

A LAS SIETE DE LA TARDE, A LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Froilana Fernández; su hijo, D. Manuel; padre político, D. Casimiro; sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones.

Los Ilmos. Nuncio de Su Santidad y Obispo de la diócesis, han concedido cien días de indulgencias por cada Padre Nuestro que rezaren por el alma del finado.

COMENTARIOS POLITICOS

¿A CUANDO AGUARDA EL GOBIERNO?

Otra vez llegan los telegramas de Barcelona plebiscitarios de amenazas de los regionalistas, que si van a hacer y a acontecer, que la guillotina se la va a aplicar el Gobierno en los presupuestos, pero que ellos lo obstruirán todo; en fin, el cuento de nunca acabar. ¿Por qué el presidente del Consejo no ha hecho ya unas declaraciones claras, terminantes y energías, diciendo que está dispuesto a enviar al fiscal todas las amenazas y que señale, los delitos de lesa patria, concediéndose después el oportuno suplicatorio?

Ya es mucho sonsonete el de los señores de la Liga, que no parece sino que ellos solos son los amos de España, los inteligentes en España, los que tienen derechos en España, los que son honrados y trabajadores en España, y los que tienen dinero e industrias en España. Ya estamos un poco hartos de la cantinela...

En la sesión del martes, evolvieron los catalanes a reproducir su pleito, exigiendo una votación en la que se muestre la opinión unánime de la Cámara? ¿Si esta votación les es desfavorable, como será, los de la Liga volverán a retirarse del Parlamento y se marcharán a Barcelona en plan francamente revolucionario?

ha hecho, entregándose en brazos de los republicanos y encendiendo la mecha del sindicalismo anarquizante.

Pero no lo dirá nunca porque en cuanto á soberbia tiene un surtido muy respetable que le hace ir a muchos sitios donde nunca pensó llegar.

Nosotros creemos que lo mejor es que se marchen del Parlamento porque así podrá éste hacer un poco de labor seria y eficaz, que buena falta hace.

Y una vez en Barcelona los regionalistas, convencerles de que se deben quedar allí, constituir su Gobierno faccioso, abrir sus Cortes y resolver el problema obrero y sindicalista que á ellos ha de ahogarles más que al resto de los españoles, porque no hay que echar en olvido que si no se ha hecho más en favor de las demás provincias, ha obedecido precisamente á la absorción de Cataluña, ó mejor dicho, de Barcelona, que se lo llevó todo para sí.

Y decimos de Barcelona, porque el que haya viajado por otros puntos de Cataluña, comprenderá que fuera de la capital y de sus pueblos adyacentes en los demás sitios están lo mismo ó peor que en otras partes.

¿No es esto cierto, señores de Tarragona, puerto legítimo de Aragón, hoy postergado por el de Barcelona?

¿No ocurre como lo decimos, señores de Lérida y de Gerona y de la misma provincia barcelonesa?

Máximo Gim.

La Cooperativa Civico-Militar

Lista de los señores socios que han contribuido con donativos para obsequiar con una comida á los pobres de la mendicidad.
Suma anterior, 158,75 pesetas.
Han contribuido con una peseta cada uno los señores siguientes:
D. Pedro Rey, Bernardo García Bernat, D. José Téllez de Meneses, D. Antonio Muñoz del Portillo, D. José Bonarburg, D. Antonio Alfonso P. de las Mozas, D.^a Teresa Hernández, viuda de Cosme; D. Crispulo Bzsa, D. Mar-

garita de Laca, D.^a Carmen Pomares, D. Jesús Galache, D. Manuel Puch, señora Viuda de Tornero, D. Eduardo Ruiz Alcalá, D. Timoteo Gómez, don Gregorio Mirat, D.^a María Alfonso, doña Romana Sánchez, D. Antonio Gil y D. José Reina. Total, 178,75 pesetas.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Zamora, el industrial D. Juan Bernardi.

Han llegado: De Madrid, nuestro particular amigo D. Francisco de la Concha Alcalá.

De Madrid y Barcelona, nuestro buen amigo D. Estanislao Guerrero.

Enfermos.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido, la distinguida esposa del abogado Sr. Lunar (don José).

Muy de veras lo celebramos.

Se halla más aliviado de su dolencia, nuestro buen amigo D. Juan B. Muñoz de Parterroyo.

De días.

Hoy, día de Santa Agueda celebran su santo la señora Viuda de Saquino y la esposa del doctor en farmacia señor Hoyos de Onís.

Hoy celebra sus días, nuestro particular amigo el empleado de esta Principal de Correos, D. Felipe J. de Alcalá.

Fallecimiento.

En Madrid ha fallecido, víctima de rápida dolencia, la respetable señora doña Angela L. Mazpule de Franco, persona que en Salamanca contaba con generales simpatías.

Con tan triste motivo ha salido para Madrid el hermano de la finada, nuestro querido amigo D. Carlos L. Mazpule, director de esta Interurbana, á quien, así como al resto de su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En casa de los señores de Barrio (don Carlos), pasan una temporada el médico titular D. Luciano Cuadrillero y su distinguida esposa, D.^a Elvira Suarez López.

—Ha sido nombrado vocal del tribunal para juzgar las oposiciones de Patología general de esta Facultad de Medicina, el catedrático de la misma don Primo Garrido.

—Se ha celebrado en Monzón el enlace matrimonial de la gentil señorita Rosita Xaudaró Cabrera, hija del celebrado caricaturista D. Joaquín Xaudaró, con el joven médico D. José María Casas Urefia, hijo del presidente que fué de esta Audiencia D. Antonio Casas.

—Ha sido nombrado tesorero de la Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo D. Manuel de Larraz.

—Regresaron de Madrid el comerciante D. Siro Gay y la bella señorita Amelia Baranda.

—Hemos saludado en esta á nuestro estimado amigo el médico de Villavieja, D. Dionisio García Alonso.

REMITIDO A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

El lunes último se publicó en EL ADELANTO un comunicado firmado por mi querido compañero Heredia y yo; á este comunicado acompaña otro mío, que, sin duda, por extravío no se insertó (1).

En él daba yo á entender que habiéndome enterado á última hora que la fiesta benéfica, organizada por los

(1) N. de la R.—Efectivamente, las cuartillas del comunicado á que se alude se extraviaron al mandarlas nosotros á las cajas.

Sres. Barrado y Valdés, se verificaba con el beneplácito del Sr. Decano y de muy ilustres profesores de la Facultad de Medicina, no tenía yo ningún inconveniente en firmar con el Sr. Heredia el comunicado siguiente; esto en esencia y en parecidos términos decía mi comunicado.

Lamento profundamente este incidente, que desdice de nuestro ambiente, escolar, el cual deberemos colocar en un plano más elevado, si queremos solamente laborar por mejorar deficiencias de nuestra Universidad, pues el obtener su resurgimiento, no es cosa fácil, hay que remover mucho.

Anselmo Maeso Elorrio

SUCESOS

Yá se lo dirá al Juez! Ayer, á las ocho de la noche, se presentó en la inspección de vigilancia el estudiante Anastasio Martín Sánchez, y sin descubrirse ni decir quién era, preguntó al jefe, D. Bernardo del Vado, que le dijera cómo se llamaban los que había detenidos.

Como se le manifestase que el único que hallábase detenido no era por quien preguntaba, se marchó diciendo que se habían empleado con él los malos procedimientos.

Para responder de estas frases se ha dado parte al Juzgado.

Fue inconsciente.

El joven de diez y ocho años, Francisco González Barrado, domiciliado en las Peñuelas de San Blas, 4, tomó ayer una taza de café aderezada con cabezas de cerillas.

Informada la madre de este hecho, demandó auxilio de la policía, siendo trasladado el joven, por el agente señor Málaga y una pareja de guardias de seguridad, á la Casa de Socorro, en la que el Dr. Bustos, después de un minucioso reconocimiento, pronosticó que carecía de importancia el veneno.

El presunto intoxicado declaró que habíase ingerido inconscientemente aquella pócima.

El recurso de los harineros.

Para informar del recurso interpuesto por el sindicato de fabricantes de harinas, contra el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, adoptado en sesiones precedentes, y á virtud del cual el margen de moliadura se fijó en nueve pesetas, ayer, á las once de la

mañana, celebró sesión este organismo. La presidió el Gobernador civil y asistieron los Sres. Barrio, Riesco, Bravo, alcalde accidental, Cardenal, Capdevila y Bermejo.

Se cambiaron impresiones sobre otros asuntos, terminando la sesión á las doce y media.

Quisicosas.

Eso de las «Aguedas» ya es cuestión pretérita. Fue en pasados tiempos cuando España enterá, desde Castro Urdiales al Bodón y Yecla, solababa el ánimo al llegar tal fecha con holgorios múltiples y sabrosas fiestas, en las que asentaban su valer las hembras, harto sometidas á la mano férrea de los privilegios que el varón ostenta.

Y era el de las «Aguedas» día que recordan clásicas costumbres de la España vieja, honorables siempre, siempre pintorescas, como las trazadas con pluma estupenda en la de Fontaneres, célebre alcaldesa. Mas hoy todo ya cambió de senda, y hoy que las mujeres con el voto cuentan y hasta son ministros, médicos y etcétera; hoy, que como al mundo demostró la guerra son duchas en artes y en cien mil faenas, en las que aventajan á los hombres, piensa ¡oh, lector prudente!

que en verdad le esperan al varón amargos días de incomprensión, pues va á desbarbarte su mitad la hembra.

No me habéis, por tanto, de «Aguedas» pretéritas, porque lo futuro va á ser, por las señas, unas nuevas «Aguedas» aun cuando á la inversa.

Es decir, que en breve habrán de ser *ellos* las que nos permitan las «Aguedas» nuestras, y un día en el año, en todo el planeta podremos los hombres mandar ¡si nos dejan!

ABARQUEROS

Se acaba de recibir una partida de abarcas ya preparadas de la legítima marca DINAMING, las que se venden al precio de pesetas 7,50 el kilo.

Para pedidos dirigirse á EGIDO Y LOPEZ Agentes de Aduana.— IRUN (Guipúzcoa).

EGIDO Y LOPEZ

Agentes de Aduana.— IRUN (Guipúzcoa).

